



EL DIARIO DE AVILA



Año XLII. Núm. 12.357

Jueves 20 de octubre de 1938

(Tercer Año Triunfal)

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración, Plaza del Tormento Arévalo núm. 7. Teléfono 34 Apartado 5.

El reconocimiento de la beligerancia de Franco se impone En buenos principios internacionales hace mucho tiempo que lo merece

España ante la situación internacional y la guerra Cuartel General del Generalísimo

Una vez liquidado por completo el problema sudete y ya totalmente llevada a cabo la ocupación por el Ejército alemán de las regiones que han pasado a depender de este Estado, la cuestión española ha vuelto con más pujanza que antes a ocupar el primer lugar en las columnas de los periódicos. Son infinitos los artículos y editoriales que dedica esta semana la prensa alemana al problema de la guerra española.

Esta cuestión española se enjuicia con serena objetividad en toda la prensa alemana. La retirada por parte del Generalísimo Franco de 10.000 voluntarios italianos es una prueba evidente del deseo de Burgos de dar las máximas facilidades al Comité de No Intervención de Londres y al mismo tiempo de evitar todo cuanto pudiera hacer derivar la guerra de España en una cuestión europea. Y no es esto sólo —dice el «Berliner Borsen-Zeitung»— sino que esta retirada substancial debe conceder automáticamente a la España Nacional los derechos de beligerancia, que en buenos principios internacionales hace mucho tiempo que se ha hecho acreedora de ellos.

Otra consecuencia que señala la prensa alemana, como directamente derivada de esta retirada de voluntarios italianos del suelo español, es la de la regularización definitiva de las cuestiones del Mediterráneo. En efecto, todo el mundo sabe que la entrada en vigor del acuerdo italo-británico, que regula de modo definitivo las cuestiones mediterráneas, estaba supeditada por parte de Inglaterra a esta retirada substancial de voluntarios italianos de la guerra española. En este acuerdo italo británico se regulan cuestiones tan candentes como la del Canal de Suez, Gibraltar, bases navales, flotas permanentes, etc. Por eso no tiene nada de extraño que la decisión del Generalísimo Franco haya tenido tan honda repercusión en todos los países de Europa y especialmente en aquellos que tienen bañadas sus costas por las aguas del «mare nostrum».

En este mismo acuerdo italo-británico, que ahora, mediante la retirada llevada a cabo por Franco entrará en vigor, se establece también el reconocimiento del Imperio italiano por parte del Reino Unido. Como repercusión de esto, Francia adopta la misma actitud que su vecina del otro lado del canal y ya en estos días envía un embajador a Roma, el cual presentará sus credenciales ante el Rey y Emperador.

El «Berliner Tageblatt», en su artículo que titula «Roma, Burgos y Europa», enjuicia también la cuestión española desde el mismo punto de vista internacional. Según este artículo, el general Franco ha demostrado al mundo, con la retirada de los voluntarios italianos, la potencia del Ejército Nacional, que por sí sólo es basta para conducir la guerra por el camino de la victoria. Con este acto, Franco ha demostrado a Europa su deseo de limitar a España el conflicto planteado, arrancándolo del total de los intereses europeos.

Otros periódicos opinan que la nueva fase que adquiere ahora la cuestión española, más que a la labor del Comité de No Intervención, se debe a los esfuerzos de acercamiento llevados a cabo por Italia e Inglaterra, cuyas conversaciones directas han sido como la consecuencia inmediata del acuerdo de Munich.

Con estas conversaciones se ha

delimitado la acción de ambos países en el Mediterráneo, sabiéndose que para la reglamentación de tales problemas se ha tenido muy en cuenta a la España Nacional, como potencia mediterránea, ya que la misma Inglaterra cree muy próxima la total victoria de la España de Franco.

Aparte de estos artículos que enjuician la cuestión española desde el ángulo de la total política europea, resulta de un gran interés el hacer resaltar un artículo sobre las operaciones militares del Ebro, que publica el último número de la famosa revista alemana de técnica militar llamada «Deutsche Wehr».

En este artículo, después de hacer se un profundo estudio del preponderante papel que están desempeñando las armas automáticas de la infantería, se contempla el total de las operaciones, respecto a lo cual dice lo siguiente la citada revista: «El ejército nacional ha concentrado sus mejores tropas, el grueso de su artillería y de su aviación, en el sector del Ebro, no para contener al ejército rojo, sino con la intención de destruir y aniquilar en ese sector, de manera sistemática y constante, las más seleccionadas fuerzas del enemigo. En algunos países extranjeros ha producido gran admiración la dureza con que el General Franco está combatiendo a las divisiones catalanas en la margen derecha del Ebro. Muchos han opinado que hubiera sido mejor el haber elegido otro frente cualquiera para llevar a cabo una gran ofensiva en toda regla, con lo que se habría conseguido, mediante idéntico esfuerzo, el conquistar nuevos territorios. Pero el Generalísimo ha tenido la acertada visión de que en estos momentos es mucho más conveniente que la conquista de nuevas zonas rojas el aniquilamiento del ejército catalán. Los hechos han demostrado el acierto del General Franco, y las victorias por él obtenidas en los últimos días no tardarán en producir sus frutos. El ejército rojo de Cataluña se encuentra ya en el pleno agotamiento de sus fuerzas».

Esta tesis, expresada por la primera revista europea de cuestiones militares, es la mejor prueba del genio militar del Generalísimo Franco, que con una actuación personalísima ha dirigido todas las operaciones que se vienen desarrollando en el sector del Ebro.

Después de esto el Embajador y su séquito se retiraron a su residencia a los acordes del himno Nacional y escoltados por la guardia jalfiana. A su paso por las calles de la ciudad la multitud que se había estacionado en ellas para presenciar el paso del Embajador hizo patente su simpatía hacia él con grandes aplausos, resaltándose así la cordial amistad que existe entre la España Nacional y el pueblo que representa el ilustre diplomático manchú.

Después de esto el Embajador y su séquito se retiraron a su residencia a los acordes del himno Nacional y escoltados por la guardia jalfiana. A su paso por las calles de la ciudad la multitud que se había estacionado en ellas para presenciar el paso del Embajador hizo patente su simpatía hacia él con grandes aplausos, resaltándose así la cordial amistad que existe entre la España Nacional y el pueblo que representa el ilustre diplomático manchú.

El Embajador del Manchukuo presenta sus credenciales

BURGOS.—Ayer se ha celebrado en la residencia de su excelencia el jefe del Estado, el acto de presentación de credenciales del Embajador extraordinario del Manchukuo. El primer introductor de Embajadores, señor Sangroniz, le recogió en su alojamiento, dirigiéndose después a la residencia del Generalísimo, seguidos por el séquito del Embajador y la guardia jalfiana. En la plaza de la residencia se encontraban las fuerzas de la guardia, interpretándose el himno manchú, a la llegada del Embajador, acompañado por el señor Sangroniz.

El Embajador y el Introdutor penetraron en el edificio entrando en el salón que se encuentra a la derecha de la entrada, donde ya se encontraba el Generalísimo, a quien acompañaba el Conde de Jordana; jefe del

Mutilados de guerra Pro cultura

Ante la labor patriótica, generosa y eficaz que prestan a nuestros gloriosos caballeros mutilados la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el ministerio de Instrucción Pública y otras entidades y particulares, organizando con la mayor intensidad y entusiasmo Escuelas y Academias para heridos y mutilados de guerra en las que por los servicios de la cultura se alcanza el de tanta transcendencia e importancia en el porvenir de nuestros caballeros mutilados, como es el de ponerlos en condiciones de optar a los destinos que exigen no ser analfabetos, la Dirección de Mutilados, con su general jefe, se permite dirigirse a todos cuantos puedan cooperar en la amplia marcha de las escuelas ya organizadas y a la creación lo más pronto posible de otras similares y con iguales fines, que de ellas ha de emanar la más importante eficacia del premio que de la paz y de su Caudillo Franco van a recibir nuestros mutilados. Porque la realidad va presentando

el hecho: que los destinos que les corresponden a los analfabetos como es muy lógico y natural, son los que tienen más modesta dotación de sueldos y salarios y es enorme el número de los que ellos no se alcanzan el salario necesario para mantener a un hombre solo, y mucho menos el que tenga constituida una familia.

Por lo dicho, a más de otras lógicas razones, la dirección ruega con el mayor interés, invocando el amor y patriotismo de los españoles para nuestros soldados: la creación en todas las provincias y lugares de escuelas y pide la labor individual de enseñanza por los particulares, incluyendo en altísimo lugar a nuestras mujeres españolas, para la nueva empresa de enseñanza a nuestros gloriosos caballeros mutilados por la Patria.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 19 de octubre de 1938. (III Año Triunfal): Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Denia, alcanzando los muelles y tinglados.

Salamanca, 19 de octubre de 1938. (III Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Una pausa en el frente del Ebro

Frente del Ebro, 19. Pasamos por una pausa en la batalla del Ebro. Escribo estas líneas desde una casa de Gandesa, atravesada por los proyectiles, cuyos orificios en los muros se encargaron de cubrir sus habitantes con improvisadas argamajas, tan pronto como el frente se alejó del pueblo.

La artillería removió; todo lo trastocó. Durante los días pacíficos, la actividad convertía la plaza del poblado en reunión de feriantes y de ganaderos que acudían de los pueblos de la comarca para verificar sus transacciones. Ahora, se han cambiado por los cañones, antitanques o camiones cargados de municiones que cruzan las calles camino del frente. Antes de la ofensiva roja era una curiosa amalgama de trabajo ciudadano y bélico. En el centro de este pueblo, que quizás haya sido de los que cayeron más completos en poder de las tropas de Franco que en brillantísima maniobra sobre la orilla del Ebro impidió toda destrucción habitual en la horda.

«Auxilio Social», abrió un comedor magnífico, donde recibían asistencia numerosos niños. Funcionaban igualmente las oficinas de Falange, cubiertas la mayoría de las plazas por camaradas de la Sección Femenina, porque los mozos, o fueron arrebatados por los marxistas en su huida o figuran, los que pudieron zafarse de los rojos, en el Ejército de Franco.

Todo era animación y actividad del poblado, que volvía a la vida después de dos años de angustias y privaciones, y cuyo retorno a la normalidad era más fácil porque su aspecto era normal ya. Sin voladuras e incendios, que sólo alcanzaron en los primeros días a la Iglesia, la población de Gandesa, laboriosa como pocas, consiguió elevar el poblado al índice de normalidad de las demás ciudades españolas.

Pero a los rojos—maestros en destrucciones—, les dolía ver a Gandesa intacta, y desde la sierra del Caballo, concentraron sobre el poblado un infernal fuego de artillería, para pulverizar lo que en un día de abril no pudieron reducir a escombros. Parte del

La palabra mediación debe sonar en los oídos españoles a blasfemia contra la Patria

Opiniones de diversas personalidades de la España Nacional

Don Severiano Martínez Anido
Ministro de Orden Público

La hondísima separación entre las ideologías de ambos bandos y las vidas de tantos héroes y tantos mártires nuestros, sacrificados por una Patria nueva y mejor, son dificultades supremas que encuentro para la mediación.

La mediación estoy seguro que no resolvería el hondo problema de la unidad de los españoles, problema que sin una solución radical a la que nuestra situación victoriosa ha de llevarnos indefectiblemente, seguiría latente.

No cabe transacción ni mediación alguna, sin la previa, absoluta y com-

Muerte del general García Alvarez

SALAMANCA.—El general don Manuel García Alvarez, ha fallecido esta mañana.

El finado era persona que se había granjeado la simpatía y el cariño de los que le rodeaban. Fué uno de los primeros adheridos al glorioso Movimiento al que ha prestado valiosos servicios. Actualmente desempeñaba con acierto el puesto de Gobernador Militar de Salamanca.

Está demostrado que los ataques aéreos están dirigidos contra blancos militares

LONDRES.—Informan que la Comisión inglesa para la investigación de los bombardeos aéreos en la zona roja española ha emitido un nuevo dictamen que se refiere a cuarenta y seis ataques aéreos sobre Alicante. Este informe dice que de los cuarenta y seis ataques, por lo menos en cuarenta y uno no cabe duda de que fueron dirigidos exactamente sobre el puerto y la estación del ferrocarril. Con ello queda demostrado que los ataques aéreos nacionalistas son dirigidos contra blancos militares, pues hay que tener en cuenta además, que esta investigación se hizo a petición de los terroristas de Barcelona, aunque sirva para comprobar lo contrario de lo que ellos intentan.

Noticias cortas

PARIS.—Sobre la vía férrea de Saint Germain a París ha sido hallado hoy el cadáver del secretario de la C. G. T. de Pontaise. La policía ha averiguado que en estos últimos días había recibido varias cartas amenazadoras de origen extremista.—FARO.

PARIS.—En un discurso que ha pronunciado hoy en Roubaix, el diputado Raymond Laurent ha declarado que el régimen parlamentario y los partidos políticos se encuentran en plena descomposición por lo que se hacía absolutamente necesario que el Gobierno tenga el valor de decir la verdad al pueblo y deducir las consecuencias que se imponen.—FARO.

LONDRES.—Comentando la próxima sesión de el Gabinete inglés, «Observare» dice que en ella además de tratarse de la cuestión de la defensa, el Gobierno examinará también la cuestión checa, el problema español y la situación de Palestina. El periódico supone que el secretario de Hacienda en la Tesorería, Evan Wallace, será nombrado primer Lord del Almirantazgo.—FARO.

pleta rendición sin condiciones del Gobierno rojo a nuestro Caudillo.

El comandante García Morato

Toda mediación es traicionar la memoria sagrada de los Caídos que dieron su vida por la civilización y reconquista del Imperio español.

La unidad en los españoles solo se obtendrá con la sumisión absoluta y ferviente a la voluntad de nuestro Caudillo, y con la educación de las juventudes, basada en los grandes ideales de Religión y Patria.

Servicios de Correos y Telégrafos

HORARIO

CORREOS

| | | |
|---|--|--|
| Apartados oficiales | de ocho y media a nueve | Los domingos y días festivos sólo de día a doce. |
| Lista, Apartados y venta de sellos | de diez a doce y de diecisiete a diecinueve | |
| Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales | de diez a doce y de diecisiete a diecinueve | Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio. |
| Giro postal y Caja de Ahorros | de diez a trece | Los domingos y días festivos no hay servicio |
| Repartos de correspondencia a domicilio | Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete. | Los domingos y días festivos sólo el de la mañana. |
| Recogida de buzones | En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos. | |
| Reclamaciones | De once a trece, excepto los domingos y días festivos. | |
| Secretaría | De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos. | |

TELEGRAFOS

| | |
|------------------------|--------------------------------|
| Servicio de telegramas | Permanente. |
| Cable telegráfico | De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30. |

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEGRÍA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES
- HISTORIETAS
- TEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS 25 CENTIMOS

Lea V. "El Diario de Avila,"

Instituto Provincial de Higiene AVILA SERVICIOS AL PUBLICO

| | |
|---|---|
| Sección de Puericultura | Preescolares... Miércoles a las once. Escolares... Martes y sábados. Lactantes... Lunes y viernes a las once. Maternología... Jueves a las once. |
| Consulta de Oftalmología | Miércoles a las cinco. |
| " de Garganta, nariz y oídos | Martes y viernes a las cinco. |
| " de Odontología | Lunes, jueves y sábados a las cuatro. |
| Dispensario antivenéreo | Hombres. Diaria de ocho a diez de la mañana. Mujeres... Martes, miércoles y sábados, 5 tarde |
| Vacunación antirrábica. Diaria | Mañana a las nueve. Tarde a las cuatro. |
| Las demás vacunaciones | Diaria de once a una. |
| Recogida de productos (del enfermo) para análisis | Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde. |
| Recepción de productos para análisis | Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde. |
| Servicios de desinfección | Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología. |

NOTAS.—1.ª No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallan nombre del enfermo e investigación deseada.
2.ª Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

El Director, Fernando Chacón.

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE

Todo confort.
Se sirven bodas y banquetes.
Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán
Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, II.—Salamanca

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila (LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios
Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.
Miércoles y Jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos.
Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax.
Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: inspecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.
Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.
Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

Centros Oficiales

ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una.
Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1.
Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media.
Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media.
Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados al servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2.
Cámara de Comercio, de 11 a 2. Cámara de la Propiedad, de 10 a 10. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 10 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 10. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veteri-

maria, de 11 a 2 y de 17 a 10. Distrito Forestal, de 9 a 2. Delegación de Orden Público de 9,30 a 14 y de 16 a 21. El limo. señor Delegado recibe diariamente de 12 a 13.

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de ser rarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.
De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

"Pomada Cereo,"

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

| | | | |
|-----------------------|-------|----------------------------|-------|
| Salida de Avila a las | 7 | Llegada a Arevalillo a las | 10 |
| de Arevalillo a las | 11'30 | a Avila a las | 14'30 |

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

| | | | |
|-----------------------|-------|------------------|-------|
| Salida de Avila a las | 7 | Llegada a Arenas | 11'30 |
| de Arenas a las | 12'30 | a Avila a las | 17 |

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

| | | | |
|-----------------------|----|-------------------------|----|
| Salida de Avila a las | 15 | Llegada a V. del Obispo | 18 |
| de V. del Obispo | 7 | a Avila a las | 10 |

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

| | | |
|----------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| 1.ª salida de Avila a las 8 | Llegada Peñaranda a las 9 | Llegada Salamanca a las 10'15 |
| 1.ª salida de Salamanca a las 7 | Llegada Peñaranda a las 8'15 | Llegada Avila a las 9'30 |
| 2.ª salida de Avila a las 18 | Llegada Peñaranda a las 20 | Llegada Salamanca a las 21'30 |
| 2.ª salida Salamanca a las 15'30 | Llegada Peñaranda a las 16'30 | Llegada Avila a las 18 |

LINEA DE LEGANES Y OETAPE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

| | | |
|------------------------------|---|-------|
| Salida de Avila a las 9,40 | Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las | 12 |
| | Llegada a Leganés a las | 15'30 |
| Salida de Oetate a las 13'00 | Llegada a Leganés a las | 15'40 |
| | Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las | 16'40 |
| | Llegada a Avila a las | 18 |

CORREO MILITAR A LEGANES Y OETAPE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

| | | |
|-----------------------------|---|-------|
| Salida de Avila a las 11 | Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las | 13 |
| | Llegada a Leganés a las | 17'55 |
| Salida de Oetate a las 9'30 | Llegada a Leganés a las | 18'05 |
| | Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las | 19'40 |
| | Llegada a Avila a las | 16'30 |

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

| | | | |
|---------------------------|----|----------------------------|-------|
| 1.ª Salida de Avila a las | 7 | Llegada a Piedrahita a las | 9 |
| | | a Barco a las | 10 |
| 2.ª Salida de Avila a las | 16 | a Piedrahita a las | 17,40 |
| | | a Barco a las | 18,45 |
| 1.ª Salida de Barco a las | 7 | Llegada a Piedrahita a las | 7,40 |
| | | a Avila a las | 10 |
| 2.ª Salida de Barco a las | 13 | a Piedrahita a las | 13,40 |
| | | a Avila a las | 16 |

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

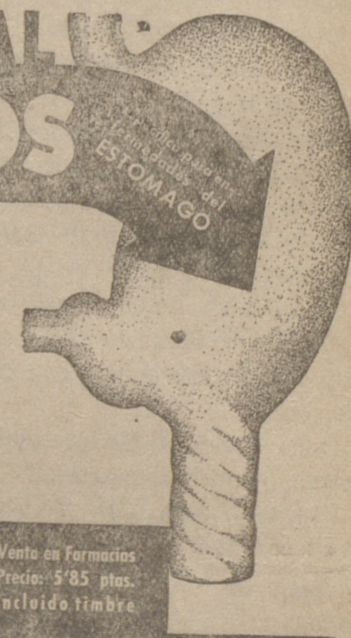
| | | | |
|-------------------------|----|-----------------------------|----|
| Salida de Avila a las | 7 | Llegada a Villacastin a las | 8 |
| | | a Segovia a las | 10 |
| Salida de Segovia a las | 16 | Llegada a Villacastin a las | 18 |
| | | a Avila a las | 17 |

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

| | | | |
|-----------------------|-------|-------------------------|------|
| Salida de Avila a las | 17'30 | Llegada a Arévalo a las | 19 |
| de Arévalo a las | 7'30 | a Avila a las | 9'30 |

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Es muy frecuente que los enfermos del estómago tratan de combatir el dolor, acidez, etc. con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de los ácidos que se forman, pero sin atacar las causas. Incluso suele ser perjudicial el abuso de estos neutralizantes, pues irritan aún más la mucosa gástrica. El Elixir Saiz de Carlos es un medicamento distinto a todos los demás; no sólo calma los efectos, sino que destruye las causas, combatiendo directamente el origen de las frecuentes dolencias y evitando que así vuelvan a reproducirse.



Vente en Farmacias Precio: \$85 plus incluido timbre

Dirección provisional: San Bartolomé, 1. SAN SEBASTIAN

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

EL DIARIO DE AVILA

TINTA ALEMANA Britz

Especialidad para Estilográficas y Oficinas

De venta en los principales Establecimientos

SEPTIMA LISTA DE REGALOS RECIBIDOS EN LA DELEGACION DE FRENTES Y HOSPITALES PARA LA «TOMBOLA» QUE ORGANIZA

Doña Dolores Juarez, dos cuadros y un joyero. Don Fernando Tomé, un cuadro del Sagrado Corazón. Don Juan Delgado, un juego de helados. Los condes de Sacro Romano Imperio, una bandeja de plata. Don Mariano Galludo, una bombonera. Ilmo. Sr. Delegado de Orden Público, un cuadro de la Purísima. Condesa viuda de Montefrío, dos platos de adorno. Don Víctor Alcón, seis botellas de champán. «Arriba España», un espejo. Don Mariano Hinojal, un cuadro de la Purísima. Don Fermín López, un aparato de luz. Don Emilio Juarez, una manteca. Doña María Hidalgo viuda de Ledesma, veinticinco pesetas en memoria de su esposo. Don Damián García y señora, un lavafritas. Doña Alejandra Encinar Saez, una taza y plato de Talavera y una cacorola. Viuda de Claudio Blázquez, un juego de postre. Doña Pilar Parada Correas, una botella. Don Ildefonso Sánchez, seis botellas de sidra. Don Félix García (hijo de Patas), seis botellas de sidra. Doña Isabel López Aparicio, tres platos de Talavera y un bote para la harina. Don Mariano Marfil y señora, un Sagrado Corazón. Doña Trinidad Ramirez, un tarjetero de mesa. Don Sixto Elias, un lavafritas. Don Saturnino García, seis tazones. Don Gregorio Herrero, tres botellas. Doña Asunción Arcas, un tintero de Talavera. Doña Josefina Salvadios, un joyero. Viuda de Massieu e hijas, dos centros y una azucarera. Don Cipriano Sainz y señora, doce botellas de jerez. Señor Bezares, cinco botellas de manzanilla y una lata de langostinos. Don Cesáreo Sánchez, cinco botellas de jerez y una de sidra. Pueblo de Blascosancho, dos violeros, una galletera, un azucarero, una bandeja y una bombonera. Don Jesús Romero, seis botellas de jerez. Doña Petra Berrón de Berlanas, una botella de jerez. Don Plácido Avila, un galletero. Don Pedro Fernández Cuenca, tres décimos de lotería para el 2 de Noviembre. Doña Perpétua Colino viuda de Morán, veinticinco pesetas. Don Eduardo Martín, una cubierta de libros. Don Luis Calvo, una botella de coñac. Pueblo de Cuevas del Valle, un juego de café, un juego de postre, un galletero, hueveras y bandeja. Hijo de Jacinto González, un jarro, una fuente de loza y una botella. Don Celestino Pérez, una botella, una jarra de cristal y un paliyero. Doña Justina Muñoz, dos floreros. El niño Juan Enrique Hernando, un juego de agua.

NECESITO DEPENDIENTE de ultramarinos de 16 a 17 años con práctica de mostrador. Casa de Quiros, Caballeros, 4.

ERNESTO PARADINAS BROCKMANN Médico-Odontólogo Estrada, 9. Teléfono, 290. Consulta de once a una y de cuatro a seis.

Delegación de Hacienda de Avila

DEUDA PUBLICA

Se ha acordado el pago de las siguientes facturas de cupones de las clases de Deuda que a continuación se mencionan: Perpétua interior 4 por 100. Números 77 al 80, 139, 143 y 145. Perpétua exterior 4 por 100. Número 4. Amortizable 5 por 100. (Con impuesto). Emisión 15 Febrero 1927. Números 25 al 28. Amortizable 4 por 100. (Sin impuesto). Emisión 15 Agosto 1935. Números 6, 23, 24, 25 y 27. Amortizable 5 por 100. (Sin impuesto). Emisión 1 Enero 1927. Números 46, 61, 63. Ferroviaria amortizable 5 por 100. (Sin impuesto). Emisión 7 Octubre 1925. Números 15, 23, 24, 25. Amortizable 4 por 100. Emisión 1 Abril 1928. Número 32. Amortizable 5 por 100. (Sin impuesto). Emisión 7 Mayo 1928. Número 22. Obligaciones Compañía Transatlántica. Emisión 1 Mayo 1926. Número 1. Obligaciones Tesoro 4'50 por 100. (Sin impuesto). Emisión 27 Noviembre 1934. Número 8. Obligaciones Tesoro 4 por 100. Emisión 11 Abril 1936. Números 1 al 4. Obligaciones Tesoro 3'50 por 100. Emisión 20 Marzo 1936. Número 1. Obligaciones Tesoro 3'50 por 100. (Sin impuesto). Emisión 23 Octubre 1935. Número 3. A los señores tenedores de Deuda, cuyos valores se hallen en su poder, se les advierte que antes de presentarse a hacer efectivos sus intereses en la Sucursal del Banco de España, deberán presentarse en la Delegación de Hacienda de Avila, Negociado de Deuda, con los títulos correspondientes, el duplicado de la declaración jurada y el resguardo de la factura de cupones. Avila 19 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El delegado de Hacienda, J. Berbén.

Ecos de Sociedad

Enferma

Se halla enferma la jefa del Centro Telefónico de esta ciudad doña Angeles García Lunas.

Necrológicas

Ha dejado de existir el conocido industrial don Cayetano Pinilla, muy estimado por las inestimables dotes de honradez y laboriosidad y afable trato que concurrían en el difunto. Los muchos afectos con que contaba en esta población se han patentizado en el acto del sepelio verificado esta tarde con acompañamiento de numerosos amigos del finado. A su esposa, sobrinos y demás familia les hacemos presente la expresión de nuestro sentimiento, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del fallecido señor que en paz descanse. —El día 21 del pasado y víctima de una bala traidora, dió su vida por Dios y por España en el frente, el soldado Eusebio Pedrero Esgueva. Su muerte ha sido muy sentida, pues gozaba de muchas simpatías entre todos los que le conocían, y por su alto espíritu cristiano y patriota se granjeó el cariño de los que tuvieron la suerte de tratarle. Las misas que se están celebrando durante toda esta semana en la iglesia parroquial de Mambias, son aplicadas por su eterno descanso. A sus atribulados padres don Jenaro Pedrero y Liberata Esgueva, hermanos Victorino (secretario de Fuentes de Año y en el frente) y José María Esgueva, les testimoniamos nuestro sentimiento, al mismo tiempo que les ayudamos a soportar la pena que embarga su corazón. ¡Gloria a los héroes!

Vigilia de Tarsicios

El próximo sábado, día 22, a las seis de la tarde, celebrarán en la iglesia de San Juan su Vigilia mensual los niños Tarsicios.

La apertura de curso en el Instituto

Para cumplir lo ordenado por el Ministerio de Educación Nacional, esta mañana se ha verificado en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza el acto de la apertura del curso académico de 1938-39. En la presidencia se situaron el secretario del Gobierno, señor Martínez Carrillo, en representación del Excmo. señor gobernador civil, que se encuentra en Burgos; el delegado de Orden Público, señor Cano de Paz, y el concejal señor Arés en representación del Ayuntamiento; el director honorario del Instituto, señor Hernández de la Magdalena; y el presidente de la Audiencia, señor Gutiérrez. En el estrado se encontraban los Claustros de profesores del Instituto, Normal, y Escuela de Artes y Oficios, representaciones del Cabildo Catedral, Ordenes Religiosas, Seminario, Hacienda, Telégrafos, Correos, Notarios, Inspección de Sanidad, Prisión Provincial, Colegio Médico, Cámaras de Comercio y de la Propiedad, Cruz Roja, Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Sección e Inspección de Primera Enseñanza, Montes, Estadística, Guardia Civil, Maestros Nacionales y otras representaciones oficiales. El Excmo. señor Obispo no asistió por encontrarse hoy en Alba de Tormes. Dió comienzo el acto con la lectura de la Memoria del curso anterior, por el secretario don Juan José Martín. A continuación el director del Instituto, señor Muñoz Almansa, saluda a los concurrentes y dice que tiene que hacer a los alumnos algunas reflexiones sobre la organización del S. E. U., al cual deben pertenecer todos los estudiantes del Instituto, según los deseos del Caudillo. Añade que deben de unirse todos con los lazos de hermandad que están representados por el yugo que llevan sobre sus pechos. Habla de la actividad que en tiempos difíciles desplegaron los alumnos del Instituto, y ese entusiasmo debe de ser ahora mayor si cabe que en aquel entonces. ¡Aquellos concursos deportivos! ¡Aquellos certámenes!, todo eso debe volver a reaparecer con mayor pujanza. Añade que el Instituto les ayudará todo lo posible, y en prueba de ello entrega a la abanderada, señorita Angelines García Serrano, la bandera que el citado Centro docente regala al SEU. Continúa diciendo que esta ciertamente no es como la nacional, que habla de heroísmo y de grandeza patria, pero que les debe de recordar constantemente el lema del S. E. U.: «Estudio y Acción». Exhorta a los jóvenes que aun no pertenecen al Sindicato se inscriban cuanto antes, ya que los deseos del Caudillo deben ser órdenes para todos los españoles, y termina con los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España! ¡Viva siempre España! que fueron unánimemente contestados. Seguidamente la señorita Angelines García Serrano da las gracias al señor director y Claustro del Instituto por la donación de la bandera y dice que sirviéndola como buenos españoles servirán a Dios y a la Patria y termina con el grito de ¡Camaradas del S. E. U. caídos por España! ¡Presentes! El canónigo de la Catedral don Eduardo Martínez, bendijo después los Crucifijos que han de colocarse en todas las clases y vertió también las oraciones de la Iglesia sobre la bandera que se acababa de entregar. Por último don Francisco Abella dedicó grandes elogios a la actuación, en otros tiempos, de la persona que hoy ocupa la dirección del Instituto. Dice que fué siempre un padre para los alumnos y agradece en nombre del S. E. U. las inyecciones de entusiasmo que acaba de administrar, y dice que los alumnos que pertenecen a la organización estarán siempre dispuestos a luchar allí donde España les necesite. Todos los oradores fueron muy aplaudidos. El representante del Gobierno de

Lo que piden nuestros soldados

Unos pantalones fuertes briches y una linterna, José Arranz. Guantes y pasamontañas, Santiago Gutiérrez. Calcetines y pasamontañas, Martín Sánchez. Calcetines y medalla de Santa Teresa, Gregorio Sáez. Emblemas de Falange y un peine, Marcelino Sánchez. Pluma estilográfica, Pedro de la Cruz. Gafas y un escapulario, Cipriano Sánchez. V madrina de guerra todos ellos, pertenecientes a la 5.ª Bandera de Castilla, 1.ª Centuria, 1.ª Brigada, Estafeta núm. 40. Libritos de Zig Zag y un paquete de tabaco, Celerino García Mesonero. Una navaja de afeitador, Fernando Manzano Fajardo. Pluma estilográfica, Gregorio Martín Jiméñez y Moisés Martín Matamoros. Una cartera de bolsillo, Jesús Ruano Nogueira. Una medalla con cadena de Santa Teresa de Jesús, bendecida y pasada por su manto, Luis Ruiz Zumiell, Julián Liberal, Demetrio Morcillo Santiago Villaverde Arévalo. Todos pertenecientes al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 25, 2.ª Compañía, 4.º Batallón, 4.ª División de Navarra, Estafeta núm. 40.

SE ARRIENDAN abundantes pastos para ovejas y se vende una pareja de machos mulares en el Campozalbaro (Alamillo), de 6 a 7 dedos de alzada. Para tratar en la misma.

claró abierto el curso en nombre de S. E. el Generalísimo y Jefe del Estado. Por último se cantó el himno «Cara al sol» con lo que terminó el acto. Terminado este los invitados fueron obsequiados con un «luach» en la sala de profesores, haciendo los honores el director y profesores de dicho Centro.

La fiesta de la Industria y Comercio

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de la Santa la fiesta que anualmente dedican a su Patrona los comerciantes e industriales de Avila. En la presidencia se hallaban el primer teniente de alcalde, señor Tomás, en representación del Ayuntamiento; el vicario general del Obispado, don Calixto Argüeso, por el señor Obispo, que se encuentra ausente; delegado de Orden Público, señor Cano de Paz; presidente de la Cámara de Comercio, señor San Román, y capitán de la Guardia Civil, señor Sánchez Motta. El templo se hallaba completamente lleno de industriales y comerciantes, y de público. A la hora señalada se celebró la misa mayor, en la que predicó el canónigo magistral don Castor Robledo. A medio día la Comisión de fiestas, en nombre de todos los comerciantes e industriales ha obsequiado con un postre consistente en pasteles a los soldados heridos y enfermos en los hospitales de esta plaza. Esta tarde, después de la novena saldrá la tradicional procesión por las calles de costumbre.

La Santa y la Caja de Ayuda Familiar de Avila

El domingo, día 23, la Caja de Ayuda Familiar, celebrará, honrando a su Patrona, una solemne función religiosa en la Iglesia de la Santa a las once de la mañana, a la que acudirán los patronos y obreros de esta organización y en la que el Excmo. señor Obispo, dirigirá su paternal y autorizada palabra a todos. La Caja de Ayuda Familiar, invita a este acto a todos los demás patronos y obreros, aunque no pertenezcan a la entidad, pero que se sientan animados por ese espíritu de hermandad que preside tan admirable institución.

En el segundo aniversario de la muerte del Conde de los Acevedos

En la fecha de hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte del ilustrísimo señor don José del Alcázar, Conde de los Acevedos. Fundador del Requeté de Avila, este prócer heredó, con su nobleza, la hidalga condición de la caballería española de derramar su sangre y dar su vida por defender la Religión y la Patria. Así terminó sus días este inclito señor, adornando su señorío con la prenda más preciada en todo linaje nobiliario, con el laurel de la virtud. En los días en que se inició el Glorioso Movimiento Salvador de España el Conde de los Acevedos movido por los latidos de su noble corazón, congregó a las multitudes para liberar al suelo racial de su enemigo, propagando de este modo los ideales de su catolicidad y de su fe patriótica. Al descender para siempre a la fosa que recogió su cuerpo, su alma libre por tan alto fin, descansará en el lugar de los escogidos para misión tan elevada. Los que con él compartimos en tan benemérita fundación, los que con él organizamos y desarrollamos la Comunión Tradicionalista Abulense, sin alcanzar premio tan sagrado como le correspondió a espíritu tan selecto, movidos con el mismo impulso de los primeros momentos de la lucha, impulso generoso y nacional, invitamos a cuantos cooperaron con nosotros, y sobre todo con él, en esta jornada épica de civilización y de cultura, a que asistan a una Misa, que se celebrará mañana, día 21, en la Iglesia de los Paules, a las diez, en sufragio de su alma. En el día de hoy, con la súplica de una oración por su alma, nos unimos de corazón al duelo de tan sensible pérdida, renovando nuestro pésame más sentido a toda su ilustre familia. M.

PERDIDA de un pendiente con perla. Desde Caballeros a la Iglesia de la Santa. Se gratificará en Caballeros, 13.

Clínica Quirúrgica del Carmen

Internado para embarazadas DIRECTOR: Teodoro Jiménez Velázquez Asistencia a Partos y Enfermedades de la mujer. Consulta de 3 a 5 Avenida de José Antonio Primo de Rivera, n.º 3 (Carretera de la Estación) Teléfono 298

Instituto Nacional Agronómico

Escuelas Especial de Ingenieros Agrónomos y Profesional de Peritos Agrícolas

Se reitera, por si a conocimiento de alguno de los interesados no hubiese llegado, el acuerdo de que todos los alumnos de las mismas, así como los aspirantes a ingreso, deben remitir a la mayor brevedad a las oficinas provisionales (Estación de Fitopatología de Irún) relación jurada de su situación escolar, es decir las asignaturas aprobadas, así como su situación militar y residencia actual.

COMPRARIA biombo, sillón y vitrina para Consultorio. Dirigir ofertas a esta Administración.

Dr. C. Fernández Ruíz Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirugía. Consulta de doce a una. Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)

Servicio Social

Nota del Departamento Central

Con el fin de que no pueda por parte de nadie alegarse desconocimiento de los preceptos correspondientes, y en evitación de perjuicios y sanciones que en caso de infracciones de los mismos han de ser imputadas, se recuerda a todos los jefes y ordenadores de pagos de centros y dependencias en que se encuentren trabajando mujeres comprendidas entre los 17 y 35 años, que de conformidad al artículo 3.º del Decreto de 7 de octubre de 1937 y publicado en el «Boletín Oficial» del día 11 del mismo mes, a partir de la promulgación de dicho Decreto, es indispensable haber cumplido el Servicio Social, o haber sido declarada exenta del mismo, las mujeres españolas, para poder obtener: A.—La expedición de títulos que habiliten para el ejercicio de cualquier carrera o profesión. B.—Su inclusión en oposiciones y concursos para cubrir plazas vacantes en la Administración del Estado, provincia o municipio, u obtener en éstas, destinos de libre nombramiento. C.—El desempeño de empleos retribuidos en las empresas concesionarias de servicios públicos. D.—El ejercicio de todo cargo de función pública o responsabilidad política. V. desenvolviendo dicho precepto el Reglamento aprobado por Decreto núm. 418, de 28 de noviembre de 1937, publicado en el «Boletín Oficial» de 30 de dicho mes, establece en su artículo 4.º, que el Estado protege en su derecho a todas las mujeres que se dispongan al cumplimiento del Servicio Social. La disposición transitoria primera de este Reglamento, establece, que durante el plazo de tres años, a contar desde la publicación del mismo, podrán ser admitidas a los beneficios establecidos en el artículo antes transcrito, las mujeres que sin haber terminado de cumplir el Servicio Social, presenten certificados que acrediten la presentación de su solicitud de incorporación al mismo, así como de haber cumplido, conforme a ésta, el servicio correspondiente al lapso de tiempo que media entre la presentación de la solicitud y la fecha en que haya de celebrarse la oposición, previsión de plaza o expedición de títulos. Las autoridades o personas bajo cuya dependencia actúen las mujeres comprendidas en este último supuesto, exigirán necesariamente al vencimiento de los plazos posteriores de aquellos en que se solicite prestar el Servicio Social, idéntica justificación y de no serles hecha, suspenderán a la interesada en el ejercicio de su cargo o empleo, hasta que cumpla su Servicio Social. Los infractores de los preceptos, serán civilmente responsables de los sueldos indebidamente satisfechos o de los honorarios ilegalmente devengados y estarán obligados a ingresar su importe en la Caja de «Auxilio Social».

BOCA Y DIENTES ORIVE

Médico Odontólogo Generalísimo Franco, 4 Consulta de 11 a 1 y de 5 a 9 Teléfono 348

Del Extranjero

Descomposición roja en Checoslovaquia. PRAGA.—La actitud del Partido social demócrata obrero que se ha separado de la segunda Internacional es interpretado como un síntoma decisivo del cambio que se está operando en todo el país. En los círculos políticos no se desecha la idea de que una vez solucionado el pleito húngaro se irá a la formación de un gobierno de tipo autoritario que mantendrá estrechas relaciones con Berlín y Roma.